

## **RESOLUCION DCS 180/2018**

Bahía Blanca, 14 de mayo de 2018

## **VISTO**

El contenido de la Res. CSU 546/16. Licenciatura en Enfermería. Nuevo Plan de Estudios 2017

El contenido de la Res. CSU 709/07. Licenciatura en Enfermería. Plan 2008

El contenido de la Res CSU 406/12. Texto ordenado de la actividad estudiantil.

El calendario académico

## Y CONSIDERANDO:

Que la estudiante PALOMA GRASSI, LU: 112027, presentó una solicitud de equivalencia de la materia Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias II (código 20018) plan 2008 por Fundamentos del Cuidado Enfermero (código 20085) del plan 2017 de la Licenciatura en Enfermería;

Que la estudiante presentó su historia académica, en la cual figura que ha aprobado la asignatura Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias II (código 20018) de la carrera Extracurricular el día 28 de febrero de 2018, por haber realizado el cambio al plan de estudios 2017 de la Licenciatura en Enfermería;

Que la Comisión Curricular de la Licenciatura en Enfermería presentó un dictamen favorable en relación a la solicitud de la estudiante;

Que es potestad de los Consejos Departamentales tratar estas solicitudes;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 9 de mayo;

## Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la estudiante PALOMA GRASSI, LU: 112027, la siguiente **EQUIVALENCIA**:

UNS Carrera: Extracurricular				UNS Carrera: Licenciatura en Enfermería Plan:2017	
Código	Asignatura de Origen	Calif.	Por	Código	Asignatura Curricular UNS
20018	ENFERMERÍA, FUNDAMENTOS, PRÁCTICAS Y TENDENCIAS II	6		20085	FUNDAMENTOS DEL CUIDADO ENFERMERO

ARTÍCULO 2º: Registrar. Pasar a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular de la Dirección General Académica para su tratamiento. Cumplido archivar.

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO JEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Mad. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD